



VERIFICADO EL PRESENTE DOCUMENTO EN
MATERIA DE FORMALIDAD QUE OPORTUNA EN LA
SECRETARIA DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución de Gerencia General Regional N° 718-2007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao,

30 OCT 2007

VISTOS:

El Informe N° 009 -2007-REGION CALLAO/CE, de fecha 30 de Octubre del 2007 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional N° 232-2007-Gobierno Regional del Callao-GRDS de fecha 30 de Mayo del 2007, Resolución Gerencial Regional N° 262-2007-Gobierno Regional del Callao-GRDS de fecha 23 de Octubre del 2007, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante las Resoluciones Gerenciales Regionales citadas en la parte de vistos, se aprobó las Características Técnicas para la contratación del " Servicio de mantenimiento de la Infraestructura, Instalaciones sanitarias e Instalaciones Eléctricas de las instituciones Educativas de la Región Callao-Colegio Militar Leoncio Prado" con un valor referencial de S/.688,065.56 (Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Sesenta y Cinco con 567100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Agosto del 2,007 y un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales, el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 1039-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 05 de Octubre del 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 692-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases del Concurso Público "Servicio de Mantenimiento de la Infraestructura, Instalaciones sanitarias e Instalaciones Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao-Colegio Militar Leoncio Prado";

Que, para poder convocar el referido Concurso Público es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases del Concurso Público "Servicio de Mantenimiento de la Infraestructura, Instalaciones Sanitarias e Instalaciones Eléctricas de las Instituciones Educativas de la Región Callao-Colegio Militar Leoncio Prado" valor referencial de S/.688,065.56 (Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Sesenta y Cinco con 567100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Agosto del 2,007 y un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria del Concurso Público indicado en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL